

Guayaquil, septiembre 7 de 2018

Señora

María de Lourdes Noboa Ycaza

Ciudad.-

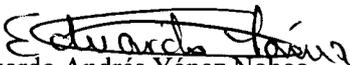
744

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PROCOMED ECUADOR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como **Gerente General** de la Compañía, por un periodo de CINCO AÑOS y con los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que figura ejercer, de manera individual o conjunta con el Presidente de la Sociedad, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales vigentes constan de la escritura pública de constitución que autorizó el Notario Trigésimo Séptimo Suplente del Cantón Guayaquil, Ab. Julio Olvera Espinoza, el 14 de diciembre de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 11 de enero de 2010, de fojas 2.248 a 2.272.

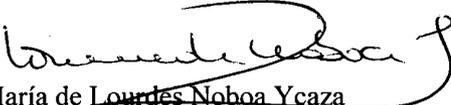
Muy atentamente,


Eduardo Andrés Yáñez Noboa

Secretario de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **Gerente General** para el cual he sido elegida, según el nombramiento que antecede. Soy de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, septiembre 7 de 2018.-


María de Lourdes Noboa Ycaza

c.c.: 0908710387



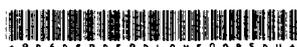
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:47.077
FECHA DE REPERTORIO:13/sep/2018
HORA DE REPERTORIO:15:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Septiembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PROCOMED ECUADOR S.A.**, a favor de **MARIA DE LOURDES NOBOA YCAZA**, de fojas **44.629 a 44.632**, Registro de Nombramientos número **12.588**.

ORDEN: 47077




Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 17 de septiembre de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0443747

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

28 SEP 2018 HORA: 15:00

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: -----